

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30782** *REHABILITACIONES VENECIA, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 205/09, a instancia de Abdelkader Fakir Salhi, contra Rehabilitaciones Venecia, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 5-07-11, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Rehabilitaciones Venecia, Sociedad Limitada, en situación total por importe de 1.131,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110067669-1